

ALCANCE - ACTA DE CIERRE CONSOLIDADA - INFRAESTRUCTURA EN ENTORNOS INSTITUCIONALES Y CULTURALES - CONVOCATORIA PUBLICA No. PAF-DPR-I-014 -2017

Con fundamento en las siguientes consideraciones, se procede a dar alcance al Acta de Cierre de la Convocatoria No. PAF-DPR-I-014 -2017 cuyo objeto es CONTRATAR “LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) EN EL MUNICIPIO DE TIERRALTA (CORDOBA)”, de fecha nueve (9) de Marzo de dos mil diecisiete 2017, en los siguientes terminos:

1. De conformidad con los terminos de Referencia de la Convocatoria No. PAF-DPR-I-014 -2017, el plazo para la presentacion de propuestas se establecio a partir del momento en que se publicaron los terminos de referencia y hasta la fecha y hora establecida en el cronograma o en las adendas que se expidan para tal fin, de modo que el cierre de la etapa de recibo de propuestas de la convocatoria era hasta el dia nueve (9) días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete (2.017) a las 10:00 a.m, en las oficinas del PATRIMONIO AUTONOMO FONDO PREINVERSIÓN FINDETER - FIDUCIARIA BOGOTA S.A, Calle 67 # 7 - 37 piso 3 Bogota.
2. Una vez publicada el acta de cierre, se identifica que por error involuntario se indico que la fecha en la cual se realiza el cierre y respectivo sorteo es de veintiocho (28) días del mes de Noviembre del año dos mil dieciseis (2.016), siendo esto incorrecto.

En ese sentido se realiza el presente alcance al acta de cierre de la convocatoria PAF-DPR-I-014 -2017 cuyo objeto es CONTRATAR “LA LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) EN EL MUNICIPIO DE TIERRALTA (CORDOBA)”, aclarando que por error fue registrado que la fecha del cierre y apertura de sobre No 1 es a los veintiocho (28) días del mes de Noviembre del año dos mil dieciseis (2.016) y que la fecha correcta de acuerdo a lo indicado en los terminos de referencia es de nueve (9) días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete (2.017).

No siendo mas se expide a los diecisiete (17) dias del mes de Marzo de 2017.

ANDRES CAMILO BARRERA ZAMBRANO

Delegado FINDETER

DIEGO ALEJANDRO QUINTERO ALBARRACIN

Delegado FIDUCIARIA BOGOTÁ